

UNIVERSALIDAD: ASIGNATURA



Ricardo Pérez Valencia
reporteros@revistavertigo.com

Ninguna región del planeta se salva, pero América Latina es la zona con mayor índice de desigualdad, advierte el PNUD.

En la actualidad escuchamos todos los días, a todas horas, en todos los ámbitos de la sociedad, hablar de derechos humanos, pero por desgracia no se trata el tema en relación a logros o avances en la materia sino que, por el contrario, casi siempre se hace referencia a la violación de las garantías primordiales del ser humano.

Desde 1950 se declaró al 10 de diciembre como Día Internacional de los Derechos Humanos para conmemorar el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los

PENDIENTE



Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1948.

Con el transcurso de los años se ha desarrollado una serie de instrumentos y mecanismos para hacer frente a las violaciones de los derechos individuales de las personas.

Asimismo se ha producido incluso una proliferación de tratados en la materia: según expertos, existen hasta la fecha más de 60 instrumentos internacionales de carácter universal y un sinnúmero más de carácter regional

que abarcan múltiples aspectos y temáticas relacionadas, como derechos políticos y civiles, económicos, sociales y culturales.

Realidad mundial

Casi todos los países del mundo han firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero eso no implica que los derechos se respeten de verdad en todas partes.

Hay muchos lugares donde las personas no pueden expresarse con libertad, ni practicar su religión ni tener un juicio justo ni confiar en su seguridad.

Se puede decir que en materia de derechos humanos aún falta mucho por hacer, pues así como los tratados las violaciones se multiplican en todo el mundo y la universalidad de tales derechos no se ha hecho realidad.

De este modo las discriminaciones por raza o contra la mujer, los niños y los trabajadores migratorios, así como la tortura, desapariciones forzadas, pena de muerte, hambre, esclavitud, genocidio y una serie de etcéteras parecen convertirse en el pan nuestro de cada día.

Tal vez la pobreza sea uno de los males mayores que aquejan al mundo y hoy es causa de que millones de seres humanos no tengan una vida digna, ya que de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) más de una sexta parte de la población mundial se encuentra en situación de pobreza, es decir, casi mil 600 millones de personas.

Tampoco hay región en el planeta que se salve de este problema. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Latinoamérica es la región del mundo con mayor índice de desigualdad.

La pobreza azota a la región como producto de crisis económicas recurrentes y genera con

ello que prevalezca la discriminación, así como una gran inequidad y contrastes muy marcados, con la consecuente exclusión social de millones de personas.

La falta de transparencia y de rendición de cuentas en el manejo de recursos, así como la protección de intereses económicos particulares, han sido un obstáculo para superar la pobreza y sus consecuencias en la región.

Por si fuera poco a América Latina le aquejan problemas como la corrupción, la falta de independencia del Poder Judicial, la impunidad de los agentes del Estado, la debilidad de los gobiernos y la notoria diferencia entre lo que marca la ley y lo que ocurre en la práctica.

Misión del ACNUDH

- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos trabaja por la protección de todas las garantías individuales para todas las personas, habilitarlas en la realización de sus derechos y ayudar a aquellos responsables de defender dichos derechos a garantizar su aplicación.
- Da prioridad a tratar los casos más urgentes de violaciones de derechos humanos, tanto agudos como crónicos, en particular aquellos que pongan en peligro inminente la vida de las personas.
- Enfoca su atención en quienes se encuentran en situaciones de riesgo y de vulnerabilidad en múltiples frentes.
- Presta atención por igual a la realización de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, además del derecho al desarrollo.
- Mide los resultados de su trabajo mediante los beneficios sustantivos que, por conducto de su labor, hayan ido acumulando los individuos en el mundo.

Fuente: ACNUDH



Hernández Valencia | Tareas incumplidas.

En casa

Por su parte la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García, hace un llamado a respetar plenamente las garantías individuales en nuestro país.

Limón asegura que la única manera de que México salga de sus problemas es a través del respeto y la defensa plena de los derechos humanos de todos los ciudadanos.

La subsecretaria dice que con el respeto a nuestros semejantes el país entrará en una nueva etapa de desarrollo y avanzará en el goce de las garantías individuales.

En este sentido Lía Limón señala que los momentos difíciles por los que atraviesa la nación nos exigen redoblar esfuerzos para lograr la vigencia plena del Estado de Derecho, recordando que los hechos ocurridos en Ayotzina-pa marcaron profundamente a la sociedad.

Javier Hernández Valencia, representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), dice a su vez que en el país “falta implementar eficazmente las normas”.

— ¿Cómo se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos?

— Muchos, lamentablemente, con mucha tristeza, con mucho dolor y con muchos recuerdos de seres queridos que no nos acompañan ya. O incluso de seres queridos que han vivido experiencias de violación de sus derechos tales que los han dejado lastimados por tortura, por violencia sexual y obviamente de género, por la discriminación y la falta de

acceso a servicios, por carencia de dignidad en el trabajo, en la educación, en la salud...

Educación y cultura

Desde una trinchera cultural Iván Quecha Reyna, activista y miembro de Cinespacio24, institución dedicada al cine, dice a *Vértigo* que una sociedad informada es una sociedad democrática “y entre más información tengas vas a poder actuar de una forma más respetuosa, inteligente y, sobre todo, más contundente a la hora de emitir un juicio”.

Trabajo del ACNUDH en México

- Da seguimiento a la situación de derechos humanos en el país.
- Provee asesoría a las autoridades e instituciones federales y estatales, y a la sociedad civil, en la construcción de mecanismos adecuados para enfrentar los retos en materia de derechos humanos.
- Contribuye al fortalecimiento del Estado y de la sociedad civil en su capacidad de promoción, difusión, protección y garantía de los derechos humanos.
- Impulsa la adopción de políticas públicas en materia de derechos humanos y provee asesoría para su elaboración e implementación.
- Cooperar con el Estado para promover el cumplimiento de los compromisos asumidos internacionalmente para respetar, garantizar, proteger, promover y difundir los derechos humanos.
- Trabaja con el Sistema de Naciones Unidas en México para incluir el tema de derechos humanos en la implementación de sus acciones.

Fuente: ACNUDH

Añade que “nosotros le apostamos siempre a la renovación sin violencia, con vigencia en los derechos humanos pero con un gran activismo ciudadano y, desde nuestra trinchera, un gran activismo cultural”.

Quecha añade que el eje rector que hace falta está en la educación: “Desde la de valores hasta la cultural, pasando por la económica, que es donde tenemos grandes fallas estructurales”.



Limón García | Respeto.

Respecto de la conmemoración de este día 10, el recientemente nombrado titular del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el jordano Zeid Ra'ad al-Hussein quien asumió el cargo el pasado 1 de septiembre y por cierto es el primer asiático, musulmán y árabe en hacerlo, señala que “el poder de la Declaración Universal es el poder de las ideas para cambiar el mundo. Nos dice que los derechos humanos son esenciales e indivisibles 365 días al año. Cada día es el día de los derechos humanos: un día en el que trabajamos para garantizar que todas las personas puedan obtener igualdad, dignidad y libertad”.

Esto solo podrá lograrse, puntualiza, “si todos los niños y niñas reciben una educación con un fuerte componente universal de los derechos humanos. Los niños y las niñas necesitan saber lo que son la intolerancia y el chauvinismo, y que la obediencia ciega puede ser peligrosa cuando se utiliza para fines nefastos por parte de figuras de autoridad”.

Así, pues, la batalla por el respeto a los derechos humanos no ha terminado ni debe terminar. Por el contrario, debe convertirse en una lucha de todos los días, constante y permanente.

Queda mucho por hacer. Se debe seguir luchando para poder vivir en paz, en un mundo en el que se respete la dignidad humana y los derechos humanos sean una realidad cotidiana. ▀